PROTOCOLO
PARA LA ELIMINACIÓN
DEL COMERCIO ILÍCITO
DE PRODUCTOS DE TABACO

Reunión de las Partes en el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco

Segundo periodo de sesiones, Ginebra (Suiza), 15-18 de noviembre de 2021

DIARIO

Número 2 – Martes 16 de noviembre de 2021

El presente Diario no es un acta oficial de la Reunión de las Partes.

Hora	Evento
10.00–13.00	Segundas sesiones de las Comisiones A y B
14.00–17.00	Terceras sesiones de las Comisiones A y B
Inmediatamente después de concluir las Comisiones A y B	Segunda sesión plenaria
Reuniones regionales	
08.00–09.00	Reunión de coordinación de la Unión Europea *(privada)*
08.30–09.30	Grupo regional para África
08.30–09.30	Grupo regional para el Mediterráneo Oriental
08.30–09.30	Grupo regional para Asia Sudoriental
08.30–09.30	Grupo regional para el Pacífico Occidental
09.00–09.45	Grupo regional para Europa
13.00–14.00	Reunión de coordinación de la Unión Europea *(privada)*
17.00–18.00	Reunión de coordinación de la Unión Europea *(privada)*
18.00–20.00	Grupo regional para las Américas
Otras reuniones	
17.30–18.30	Reunión de la Mesa de la Reunión de las Partes *(a puerta cerrada)*

Programa de trabajo

Martes 16 de noviembre de 2021

Segunda y tercera sesiones de la Comisión A	**10.00 y 14.00**
Punto 5 (continuación)	**Presentación de informes, asistencia para la aplicación y cooperación internacional**
Punto 5.1 (continuación)	Recursos financieros y mecanismos de asistencia: avances en el desarrollo de la estrategia de asistencia para la aplicación del Protocolo *Documento FCTC/MOP/2/8*

Segunda y tercera sesiones de la Comisión B	**10.00 y 14.00**
Punto 6 (continuación)	**Asuntos presupuestarios e institucionales**
Punto 6.1 (continuación)	Escala y mecanismo de las contribuciones señaladas y otros recursos *Documento FCTC/MOP/2/9*
Punto 6.3 (continuación)	Proyecto de plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2022–2023 *Documentos FCTC/MOP/2/11 y FCTC/MOP/2/INF.DOC/1*

Segunda sesión plenaria	**Inmediatamente después de concluir las Comisiones A y B**
–	**Primer informe de la Comisión A (Proyecto)** Documento FCTC/MOP/2/A/R/1, que contiene dos decisiones tituladas: – Punto 4.1 Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Seguimiento y Localización (artículo 8) – Punto 4.2 Asistencia y cooperación
–	**Primer informe de la Comisión B (Proyecto)** Documento FCTC/MOP/2/B/R/1, que contiene tres decisiones tituladas: – Punto 6.4 Fondo de Inversión para apoyar la aplicación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco – Punto 6.5 Nombramiento de Jefe de la Secretaría del Convenio – Punto 6.6 Declaración de intereses de los miembros de la Mesa y los coordinadores regionales de la Reunión de las Partes
Punto 1 (continuación)	**Apertura de la reunión**
Punto 1.2 (continuación)	– Credenciales de los participantes *Documento FCTC/MOP/2/2* – Elección de la Mesa de las Comisiones A y B

Reseña de las sesiones del lunes 15 de noviembre de 2021

Primera sesión plenaria

En la presidencia: Sr. Fernando Jácome (Ecuador)
Presidente de la Reunión de las Partes

El Presidente declaró abierto el segundo periodo de sesiones de la Reunión e informó a las Partes de que la ceremonia de apertura comenzaría a las 11.30.

Punto 1 Apertura de la reunión

Punto 1.3 – Procedimientos especiales para la celebración del segundo periodo de sesiones de la Reunión de las Partes en el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco

En este punto del orden del día, se invitó a las Partes a examinar los procedimientos especiales contenidos en el documento FCTC/MOP/2/3. Se invitó a la sala a formular observaciones. La Reunión tomó nota del informe y adoptó el proyecto de decisión.

Se anunció que, siguiendo las recomendaciones de la Mesa, se habían hecho arreglos para transmitir por Internet las ceremonias de apertura y clausura del MOP2. Además, la MOP acordó que el punto 7: *Fecha y lugar de celebración del tercer periodo ordinario de sesiones de la Reunión de las Partes* también se transmitiría por Internet.

Punto 1.1 Adopción del orden del día y organización de los trabajos

El Presidente informó a la Reunión de que el MOP2 examinará una versión abreviada del orden del día provisional contenido en el documento FCTC/MOP/2/1 y que se articula en el documento FCTC/MOP/2/1 (anotado). Se adoptó el proyecto de decisión y se aprobó el orden del día.

Se acordó que la Comisión A se ocuparía de los trabajos relacionados con los puntos 4 y 5 del orden del día, y que la Comisión B se centraría en las cuestiones abordadas en el punto 6 del orden del día. Los demás puntos del orden del día se considerarían en sesión plenaria, de la siguiente manera:

Punto 1.2 *Credenciales de los participantes*
Punto 2 *Solicitudes para obtener la condición de observador ante la Reunión de las Partes*
Punto 3 *Progresos realizados a escala mundial en la aplicación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco*
Punto 7 *Fecha y lugar de celebración del tercer periodo ordinario de sesiones de la Reunión de las Partes*
Punto 8 *Elección de Presidente y Vicepresidentes de la Reunión de las Partes*
Punto 9 *Adopción del informe provisional del segundo periodo de sesiones de la Reunión de las Partes*
Punto 10 *Clausura de la reunión*

Los siguientes delegados fueron elegidos para los cargos de Presidentes: el Dr. Leimapokpam Swasticharan (India), para la Comisión A; y el Sr. Hugo Richard Mayer (Austria), para la Comisión B. La Sra. Emily Karambu Muthaura (Kenia) y el Dr. José Ruales (Ecuador) fueron elegidos para los cargos de Vicepresidentes de la Comisión A.

A falta de dos candidatos para los cargos de Vicepresidentes en la Comisión B, el Presidente anunció que la labor comenzaría sobre la base de las candidaturas existentes. Se invitó a las partes a reunirse para decidir sobre las candidaturas adicionales de las regiones del Mediterráneo Oriental y del Pacífico Occidental.

Punto 1.2 Credenciales de los participantes

El Presidente anunció que, de conformidad con el artículo 19 del Reglamento Interior, la Mesa examinará las credenciales de las Partes que participen en la presente sesión e informará por escrito al respecto en una sesión plenaria ulterior. El Presidente recordó el artículo 20 del Reglamento Interior.

Punto 2 Solicitudes para obtener la condición de observador ante la Reunión de las Partes

De conformidad con los artículos 30 y 31 del Reglamento Interior, el Presidente informó a la Reunión de que la Secretaría había recibido 18 solicitudes para obtener la condición de observador, como se señala en el documento FCTC/MOP/2/4. Siguiendo la recomendación de la Mesa, la MOP decidió otorgar la condición de observador:

a) a las dos organizaciones intergubernamentales solicitantes: Mercosur Salud y la Organización Mundial de Aduanas (OMA); y,

b) a las siguientes ocho organizaciones no gubernamentales:

Campaign for Tobacco-Free Kids; Corporate Accountability; Red Europea para la Prevención del Tabaquismo y el Tabaco; Alianza del Convenio Marco para el Control del Tabaco; Smoke Free Partnership (SFP); Tobacco Control Research Group (TCRG); Tobacco Free Portfolios Ltd (TFP), y Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias.

La Mesa también examinó las solicitudes de las ocho organizaciones siguientes: ASH Finland; International Tax Stamp Association; Parlamento Latinoamericano y Caribeño; Populace Foundation International; Pro Securitate Foundation; Progressive Reinforcement of Organizations and Individuals; Think Tank Africa WorldWide Group, y Trust Protocol Association, y recomendó rechazar las ocho solicitudes. La Reunión se mostró conforme con las recomendaciones y se rechazó la concesión de la condición de observador a las ocho organizaciones.

Punto 3 Progresos realizados a escala mundial en la aplicación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco

En relación con el punto 3: *Progresos realizados a escala mundial en la aplicación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco*, se invitó a las delegaciones a que presentaran declaraciones por vídeo en lugar de intervenir en directo. El Presidente recordó a la Reunión que después de este punto del orden del día no se realizaría ningún debate general.

Punto 1 Apertura de la reunión
(continuación)

– Palabras de apertura

El Presidente invitó al Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS, a dirigir unas palabras a la Reunión. El Presidente agradeció al Director General su mensaje y su apoyo al Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos del Tabaco.

A invitación del Presidente, tomaron la palabra el Dr. Kunio Mikuriya, Secretario General de la Organización Mundial de Aduanas, y la Jefa de la Secretaría del CMCT de la OMS, la Dra. Adriana Blanco Marquizo. Como Presidente de la MOP, el Sr. Fernando Jácome pronunció un discurso ante la Reunión.

Se levantó la sesión.

Primera sesión de la Comisión A

En la presidencia: Dr. Leimapokpam Swasticharan (India)

El Presidente declaró abierta la sesión y presentó a la Sra. Emily Karambu Murhaura (Kenya) y al Dr. José Ruales (Ecuador) como Vicepresidentes de la Comisión.

Se propuso que la Comisión adoptara los puntos del orden del día de forma sucesiva, empezando por el 4: *Instrumentos del Protocolo y asuntos técnicos*, y el 5: *Presentación de informes, asistencia para la aplicación y cooperación internacional*, según se designaron en el orden del día aprobado en la primera sesión plenaria. Esta propuesta fue aceptada por la Comisión.

Punto 4 **Instrumentos del Protocolo y asuntos técnicos**

Punto 4.1 – Sistemas de seguimiento y localización, incluidos el centro mundial de intercambio de información y las marcas de identificación específicas de los paquetes y envases de cigarrillos (artículo 8 del Protocolo): informe del Grupo de Trabajo

La Comisión fue invitada a examinar el informe contenido en el documento FCTC/MOP/2/6 y el proyecto de decisión que figura en el anexo de dicho documento.

Se invitó a uno de los principales facilitadores del Grupo de Trabajo sobre Seguimiento y Localización a que formulara algunas observaciones introductorias en relación con el informe del Grupo de Trabajo. Seguidamente se abrió el examen del punto.

Por invitación del Presidente, uno de los facilitadores principales y la Secretaría respondieron a las cuestiones planteadas. La Comisión tomó nota del informe y aprobó el proyecto de decisión, que se presenta en el documento FCTC/MOP/2/6.

Punto 4.2 – Asistencia y cooperación: informe del Grupo de Trabajo

El Presidente declaró abierto el examen del punto del orden del día e invitó a la Comisión a tomar nota del informe contenido en el documento FCTC/MOP/2/7 y a examinar el proyecto de decisión que figura en el anexo de dicho documento. A continuación, el Presidente cedió la palabra a uno de los facilitadores principales del Grupo de Trabajo sobre Asistencia y Cooperación para que presentara su informe.

El Presidente invitó a la sala a que formulara observaciones y la Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. Se tomó nota del informe y se aprobó el proyecto de decisión con una pequeña enmienda. Se cerró el examen del punto del orden del día.

Punto 5 **Presentación de informes, asistencia para la aplicación y cooperación internacional**

Punto 5.1 – Recursos financieros y mecanismos de asistencia: avances en el desarrollo de la estrategia de asistencia para la aplicación del Protocolo

Se invitó a la Comisión a tomar nota del informe y a examinar el proyecto de decisión que figura en el documento FCTC/MOP/2/8. Se invitó a la sala a formular observaciones y la Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. Por invitación del Presidente, la Secretaría respondió a las observaciones relativas a las enmiendas propuestas al proyecto de decisión.

El Presidente propuso que el proyecto de decisión se examinara en la siguiente sesión de la Comisión y que se pusiese a disposición de los miembros de esta una versión del texto revisada en la que se tuviesen en cuenta las enmiendas propuestas.

Se levantó la sesión.

Primera sesión de la Comisión B

En la presidencia: Sr. Hugo Richard Mayer (Austria)

El Presidente declaró abierta la sesión e invitó a las delegaciones de las Regiones del Mediterráneo Oriental y del Pacífico Occidental a designar a los representantes que ocuparían los dos puestos de Vicepresidentes de la Comisión B.

Punto 6 Asuntos presupuestarios e institucionales

Punto 6.1 Escala y mecanismo de las contribuciones señaladas y otros recursos

Se abrió el examen de este punto del orden del día y se invitó a la Comisión a tomar nota del informe recogido en el documento FCTC/MOP/2/9 y a aprobar el proyecto de decisión que figura en el anexo.

A petición del Presidente, la Secretaría expuso la lista actualizada de Partes con atrasos en los pagos. La Secretaría informó de que Senegal y España habían pagado sus contribuciones después de que se hubiera finalizado la lista recogida en el párrafo 28 del documento FCTC/MOP/2/9 y que ya no debían considerarse Partes con atrasos en los pagos.

Se invitó a la sala a formular observaciones y se tomó nota del informe. A continuación, el Presidente invitó a la sala a formular observaciones acerca del proyecto de decisión que figura en el anexo del documento FCTC/MOP/2/9. Una Parte solicitó que se aplazara el debate del proyecto de decisión a fin de permitir que se examinara el texto para promover posibles sinergias con la redacción de la decisión de la COP9 titulada *Contribuciones señaladas*, adoptada en el marco del punto 6.3 del orden del día de la COP9. Tras el acuerdo de la Comisión, el Presidente aplazó el debate sobre el proyecto de decisión del punto 6.1 del orden del día para una fecha posterior.

Punto 6.2 – Informes de ejecución e informes sobre progresos realizados

a) Informe sobre la ejecución del plan de trabajo y presupuesto para 2018–2019

b) Informe provisional sobre la ejecución del plan de trabajo y presupuesto para 2020-2021

El Presidente declaró abierto el examen del punto del orden del día e invitó a la Comisión a tomar nota de los informes titulados *Informe sobre la ejecución del plan de trabajo y presupuesto para 2018-2019* e *Informe provisional sobre la ejecución del plan de trabajo y presupuesto para 2020-2021*, que figuran en el documento FCTC/MOP/2/10/Rev.1. Seguidamente se invitó a la sala a formular observaciones.

La Comisión tomó nota de ambos informes y se cerró el examen del punto del orden del día.

Punto 6.3 – Proyecto de plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2022-2023

Se invitó a la Comisión a tomar nota del informe que figura en los anexos 1, 2 y 3 del documento FCTC/MOP/2/11 y del proyecto de decisión que figura en el libro blanco proporcionado a las Partes en el marco de este punto del orden del día. Se abrió el debate.

En respuesta a una petición de la sala, el Presidente propuso que se aplazara el debate sobre el proyecto de decisión. La Comisión convino en continuar debatiendo este punto en su próxima sesión.

Punto 6.4 – Estrategias de recaudación de fondos de la Secretaría del Convenio: propuesta conceptual de fondo de inversión

Se invitó a la Comisión a tomar nota del informe que figura en el documento FCTC/MOP/2/12 y a examinar el proyecto de decisión recogido en el anexo 2 del documento. Se abrió el debate.

Las Partes propusieron varios cambios en el proyecto de decisión que figura en el anexo 2 del documento FCTC/MOP/2/12, así como en el anexo 1, con el fin de obtener una correspondencia plena con la decisión de la COP9 en su correspondiente punto del orden del día. El Presidente invitó a la Comisión a examinar en primer lugar las enmiendas propuestas al proyecto de decisión y, a continuación, las propuestas al anexo 1.

La Secretaría respondió a las cuestiones planteadas.

El proyecto de decisión se aprobó en su forma enmendada y se cerró el examen del punto del orden del día.

Punto 6.5 – Nombramiento de Jefe de la Secretaría del Convenio: informe de la Mesa

Se invitó a la Comisión a tomar nota del informe y a examinar el proyecto de decisión que figura en el anexo del documento FCTC/MOP/2/13.

Se invitó al Presidente de la Reunión de las Partes a realizar una intervención ante la Comisión sobre el contenido del informe. El Presidente invitó a la sala a formular observaciones.

Se tomó nota del informe y se aprobó el proyecto de decisión. El examen del punto del orden del día quedó cerrado.

Punto 6.6 – Declaración de intereses de los miembros de la Mesa y los coordinadores regionales de la Reunión de las Partes

Se abrió el examen de este punto del orden del día y se invitó a la Comisión a tomar nota del informe que figura en el documento FCTC/MOP/2/14, incluida la recomendación de la Mesa de modificar el formulario de declaración de intereses recogido en el anexo 1, y a considerar la posibilidad de aprobar el proyecto de decisión recogido en el anexo 2.

Se abrió el debate. Se tomó nota del informe y se aprobó el proyecto de decisión.

Se levantó la sesión.

Aplicación móvil del MOP2

Ya está disponible la aplicación de la OMS para los eventos del MOP2, para teléfonos inteligentes y ordenadores. La aplicación ofrece un acceso seguro a los documentos oficiales, los documentos básicos y toda la información práctica que se necesita para participar en el MOP2. Para más información, consulte la guía de inicio rápido de la aplicación o escriba a la dirección fctcappsupport@who.int si necesita ayuda sobre alguna cuestión relativa a la aplicación.

Cuentas de las redes sociales

Se alienta a los delegados a que difundan en las redes sociales información sobre el MOP2, así como sobre el CMCT de la OMS y la importancia de su aplicación. Etiquetas oficiales: se recomienda usar las etiquetas #MOP2, #ProtocolFightsIllicitTobaccoTrade, #ProtocolFightsCrime en Twitter, Facebook y otros canales. Puede consultarse el conjunto de herramientas de comunicación del MOP2 para utilizar mensajes, carteles y vídeos ya preparados para las redes sociales.

Información de contacto

Plenaria: Secretaria, Sra. Guangyuan Liu
Subsecretaria, Sra. Carmen Willen
Subsecretario, Sr. Dominique Nguyen
fctcgovernance@who.int

Comisión A: Secretario, Sr. Andrew Black
Subsecretario, Dr. Patrick Musavuli
fctcComA@who.int

Comisión B: Secretario, Dr. Tibor Szilágyi
Subsecretario, Sr. Martin Grande
fctcComB@who.int

Cuestiones de procedimiento

Para plantear una cuestión de orden, solicitar el derecho de réplica o presentar una moción de procedimiento, el miembro de la delegación debe enviar un mensaje al número de teléfono +41 79 942 4378, por SMS o WhatsApp. Este número será atendido durante las sesiones y se puede utilizar solo para cuestiones de orden, solicitudes de derechos de réplica u otras mociones de procedimiento; se excluye cualquier otro uso. Todos los mensajes recibidos se transmitirán con prontitud a la Presidencia.

Avisos

Intervenciones

Se invita a las Partes y a los observadores a, en lugar de intervenir en directo, presentar declaraciones en vídeo que serán transmitidas, excepto para el caso de las declaraciones en vídeo que guarden relación con el punto 3 del orden del día (relativo al informe sobre los progresos realizados a escala mundial), que se publicarán en el sitio web del MOP2 pero no se emitirán. Al enviar una declaración, se ruega que tanto en el asunto del correo como en la parte superior de la declaración adjunta se indique el nombre del país o el grupo, la sesión (por ejemplo, sesión plenaria, Comisión A o Comisión B) y el número del punto del orden del día pertinente (NOMBRE DEL PAÍS: Comisión A, punto X del orden del día). En la página web del MOP2 están disponibles las especificaciones técnicas y orientaciones detalladas en relación con las declaraciones en vídeo pregrabadas, así como información sobre el modo de enviarlas. Las delegaciones que deseen intervenir por medio de una declaración en vídeo en vez de mediante una intervención en directo deben solicitar la palabra levantando la mano en la plataforma. Sírvanse enviar el texto de su intervención a la dirección de correo electrónico: interpret@who.int.

Distribución de documentos

Los documentos del periodo de sesiones pueden descargarse en este enlace. Se puede acceder a los documentos de distribución restringida en durante el MOP2. Se ha proporcionado una contraseña a los delegados.

Plataforma virtual

El MOP2 se celebrará virtualmente a través de una plataforma en línea de reuniones. Se habilitará la asistencia por videoconferencia mediante acceso seguro para que los representantes oigan a los demás participantes e intervengan a distancia, cuando proceda.

Tras inscribirse en línea, los participantes recibirán un mensaje con enlaces individualizados para conectarse a las reuniones virtuales de la sesión plenaria y las comisiones. Los enlaces individualizados no deben compartirse con ninguna otra persona. El mensaje incluirá también información sobre las sesiones de prueba e información de apoyo.

Para conectarse a las sesiones virtuales se debe utilizar una computadora personal con la última versión del programa empleado para celebrar reuniones virtuales y a través de una conexión fiable a internet. Asimismo, para intervenir durante las sesiones se deben usar una cámara web y auriculares de buena calidad equipados con micrófonos que dispongan de sistema de supresión de eco. Se recomienda conectarse a las sesiones virtuales desde una sala silenciosa e insonorizada.

Se podrán realizar sesiones de prueba antes de que se celebren las sesiones de la MOP. En la comunicación que se enviará a los participantes después de su inscripción se incluirá el calendario de las sesiones de prueba. Se pide a los participantes que realicen una prueba de su equipo y conexión en una de las sesiones de prueba antes de la apertura de la MOP. Para la sesión de prueba, es importante utilizar el mismo equipo y ubicación que se utilizarán durante las sesiones virtuales del MOP2.

Para evitar interferencias con el sonido, que impiden el trabajo de los intérpretes, se desactivará el micrófono de todos los participantes. Cuando se conceda la palabra a un participante, este recibirá un mensaje del anfitrión que el participante en cuestión deberá aceptar para que se active su micrófono.

Téngase en cuenta que la función de chat en Zoom no estará disponible durante la MOP. Si tiene algún problema, sírvase ponerse en contacto con el equipo de apoyo informático (a continuación se facilita más información).

Servicio de apoyo informático

Si tiene algún problema durante la prueba o las sesiones en directo, sírvase ponerse en contacto con el equipo de apoyo a través de la dirección de correo electrónico gbs-it-support@who.int o del número de teléfono: +41 22 791 2111. El personal del centro de llamadas ayudará a los participantes a conectarse con el equipo de apoyo. Durante las reuniones, los participantes también pueden conectarse al apoyo en directo en Zoom en: https://who.zoom.us/j/98810265715, (número de identificación de la reunión: 988 1026 5715 (código de acceso: Test # 2020)).

Lista de participantes

En la inauguración del periodo de sesiones, se publicó en el sitio web del CMCT de la OMS una lista provisional de sus participantes. Esa lista se elaboró a partir de las credenciales válidas recibidas por la Secretaría del Convenio antes de las 12.00 horas del domingo 14 de noviembre de 2021. En fecha posterior se publicará una lista revisada.

= = =